

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

La localidad de Dueñas presenta un problema de accesibilidad viaria en el conjunto de su municipio. Adolece de una vía de servicio que permita entre otras cuestiones la circulación de vehículos industriales, agrícolas, ciclomotores o bicicletas que no son permitidos en autovías según la norma recogida en la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo. La autovía de Castilla A-62 se construyó en 1987, por lo que en su momento no había ningún problema de circulación en esa vía, ni se previó la construcción de una vía de servicio.

En todos estos años no se ha encontrado una solución a la movilidad de los trabajadores que deben desplazarse a sus puestos de trabajo y carecen de automóvil, ni al tránsito de los vehículos industriales y agrícolas.

Además en los dos últimos años se ha impedido la circulación habitual para la celebración tradicional de San Isidro que se festeja el 15 de mayo desde hace ya más de 400 años.

Durante años, esta Romería contaba con la autorización de la Jefatura de Tráfico de Palencia para circular excepcionalmente en un recorrido inferior a tres kilómetros en la Autovía A-62 entre la localidad de Dueñas y el Monasterio de la Trapa, donde se celebra la misa en honor a San Isidro y una comida campestre, y en cuya operación colaboraba con buena disposición la Guardia Civil. Además, hay que tener en cuenta que es la unión entre Dueñas y San Isidro de Dueñas, lugar reconocido por el INE. Por lo tanto los dos núcleos de población del municipio no tienen unión, salvo que se haga por la Autovía.

Desde hace dos años, sin haber cambiado la normativa, ni el Jefe de Tráfico provincial ni las circunstancias existentes, la Jefatura de Tráfico no ha autorizado la circulación de la Romería en la A-62, dificultando en gran manera la organización y circulación para celebrar esta fiesta tradicional.

La construcción de una vía de servicio paralela a la autovía es una necesidad urgente para el municipio de Dueñas y ahora se encuentra en trámite administrativo. Actualmente el Estudio Informativo de Mejora de capacidad y funcionalidad de la Autovía de Castilla A-62 en el tramo que discurre entre las localidades de Venta de Baños - Dueñas del PK 86 al 97,5 de la provincia de Palencia se haya en nuevo proceso de licitación.

Esta nueva licitación retrasa evidentemente la ejecución de esta necesaria vía de servicio y del tercer carril de la autovía ya prevista. Finalmente se ha de señalar que la ausencia de la vía de servicio no sólo genera problemas a Dueñas. Es una zona anterior (desde Palencia) o posterior (desde Valladolid) a un tramo de concentración de accidentes, por lo que cada vez que hay uno se generan grandes retenciones al no existir una vía alternativa de salida, como se puede comprobar en numerosas incidencias reflejadas en tráfico.

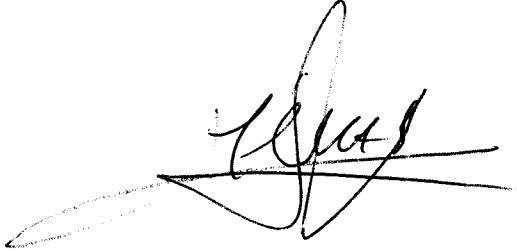
Por todo ello, se recaba la respuesta del Gobierno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál ha sido el motivo para que sea nuevamente licitada la redacción del Estudio Informativo de mejora de capacidad y funcionalidad de la Autovía de Castilla A-62 en el tramo que discurre entre las localidades de Venta de Baños Dueñas del PK 86 al 97,5 de la provincia de Palencia?
- ¿Tiene previsto el Gobierno que la construcción de esta vía de Servicio sea una prioridad y agilizar consecuentemente su ejecución antes de comenzar las obras de la ampliación del tercer carril de la A-62?
- ¿Qué razones existen para que la Jefatura Provincial de Tráfico de Palencia haya emitido un informe negativo en los dos últimos años que impide que la

Romería de San Isidro en Dueñas pueda circular por la autovía A-62 cuando en años previos, siendo el mismo director provincial se emitió un informe positivo posibilitando la circulación de manera excepcional por un tramo de la autovía?

- ¿Qué solución va a aportar el Gobierno de la nación para facilitar la movilidad a los vecinos de Dueñas hasta que se finalice la vía de servicio y para que se pueda seguir manteniendo la Romería de San Isidro con unas condiciones de seguridad vial factibles?

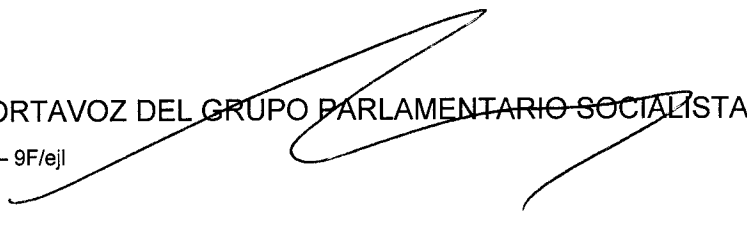
En el Palacio de Congreso de los Diputados a 20 de diciembre de 2016



LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

49 - 9F/ej



C.DIP 13518 29/12/2016 18:25